

MERY LUZ LONDOÑO GARCIA.

GOBERNADORA DE BOLÍVAR.

PROGRAMA DE GOBIERNO

2024-2027

Siempre he creído que el bienestar colectivo es lo único que puede generar bienestar individual. Soy una convencida de la necesidad de actuar como sociedad para mejorar las condiciones de vida de las personas. Es por eso por lo que escogí estudiar Ingeniería Civil, para contribuir con mi profesión a solucionar uno de los principales problemas del bienestar: la vivienda.

Sin embargo, con el paso del tiempo entendí que hay problemas de mayor dimensión que afectan la dignidad de las personas y consecuentemente afectan su bienestar. Entonces decidí ampliar mi formación y trabajar de manera decidida para contribuir a mejorar las condiciones de vida de la gente. Hoy sé que son dos grandes instituciones que operando simultáneamente pueden garantizar la tan anhelada vida buena: El Estado y el Mercado.

Entonces hice el tránsito de la comodidad de la vida en el sector privado, donde me desempeñaba como constructora y como agente del sector financiero, para llegar al sector público donde he estado como Gerente y secretaria de despacho desde el ejecutivo y también desde organismos de control que ejercen la vigilancia del actuar de los funcionarios públicos. Conozco cómo funciona el mercado y entiendo la dinámica del Estado.

Soy Mery Luz Londoño García, una mujer cartagenera, esposa, madre de cuatro hijos y abuela de dos nietecitos que me estimulan para tomar las banderas del liderazgo en procura de contribuir desde la Gobernación de Bolívar como Gobernadora a generar progreso, desarrollo y bienestar al pueblo bolivarense, para que cada persona de Bolívar viva en dignidad y en paz.

Asumo el reto de gobernar el departamento de Bolívar para seguir sirviéndole a la gente, para dejar un departamento donde mis hijos y nietos y los hijos y nietos de todos los bolivarenses puedan desarrollarse y vivir dignamente.

Presento a la población bolivarense una propuesta de gobierno construida con la colaboración de la gente, alimentada con mi formación profesional y sobre todo con la experiencia de haber liderado el proceso de planeación del territorio del departamento de Bolívar por cerca de cinco años.

50.000 OPORTUNIDADES PARA BOLÍVAR

Por el amor que tengo a mi departamento, a mi familia, a los bolivarenses, estoy decidida a no quedarme de brazos cruzados: ya no se trata de lo que Bolívar puede hacer por mí, ahora se trata de lo que yo puedo hacer por Bolívar, el departamento que me ha dado tanto.

Me propongo ser un factor de unidad por mi departamento, porque estoy convencida, que uniéndonos diseñaremos y ejecutaremos políticas sociales, económicas, culturales y ambientales para la construcción de grandes uniformidades en Bolívar, en el que la inclusión, la participación, y la gobernanza sean los pilares en los que se soporte nuestra sociedad.

El principal compromiso del proyecto político que proponemos, a través del presente programa de gobierno, es el Departamento de Bolívar y sus habitantes, hombres, mujeres, niños, niñas, adultos mayores de cualquier condición, de cualquier raza, de cualquier credo religioso. Con ellos adquirimos la seria responsabilidad de trabajar para crear oportunidades para que todos y cada uno de los habitantes de nuestro departamento tenga la oportunidad de desarrollar su proyecto de vida.

En nuestro Gobierno el eje y preocupación principal será el ser humano y su bienestar y no solamente el crecimiento económico. Gobernaremos a Bolívar con el apoyo de todos y todas para convertirlo en un departamento donde impere el bien común y la fraternidad, haciendo uso del poder político en cuatro sentidos:

1. Garantizar a los hombres y mujeres bolivarenses un ingreso digno.
2. Aumentar los servicios sociales a todos los habitantes del territorio.
3. Garantizar seguridad en todas sus dimensiones.
4. Garantizar honestidad, transparencia y cero corrupción en todas las acciones del Gobierno Departamental.

PLATAFORMA PROGRAMÁTICA

Nuestra plataforma programática, con la cual convertiremos a Bolívar en un departamento donde impere el bien común y la fraternidad; un departamento seguro, innovador, altamente productivo y competitivo, reconstruido con el trabajo y la participación de todos y todas.

Me propongo convocar y utilizar la capacidad, la disposición, el amor y la fuerza de cada uno de los habitantes de Bolívar, para gobernar nuestro departamento en torno a cuatro pilares estratégicos:

1. **OPORTUNIDADES PARA EL PROGRESO Y LA VIDA DIGNA.**
2. **OPORTUNIDADES PARA LA RECONSTRUCCIÓN TERRITORIAL.** Con sostenibilidad ambiental para la vida
3. **OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO ECONOMICO:** Economía para el bienestar.
4. **OPORTUNIDADES PARA SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD:** Institucionalidad para el bienestar.

PRINCIPIOS RECTORES DE “50.000 OPORTUNIDADES PARA BOLÍVAR”

- Honestidad.
- Eficacia.
- Eficiencia.
- Transparencia y rendición permanente de cuentas.
- Austeridad.
- Cero corrupción.
- Economía.
- Igualdad de derechos.
- El bien general por encima del bien particular.
- La justicia por encima de los intereses.

PILARES Y ACCIONES ESTRATÉGICAS

1. OPORTUNIDADES PARA EL PROGRESO Y LA VIDA DIGNA.

Garantizar los derechos sociales a toda la población asentada en el territorio, en especial a la población en condición de pobreza y pobreza extrema es un imperativo de nuestra gestión como gobernantes. Priorizaremos la atención a la primera infancia, enfrentaremos la violencia intrafamiliar, atenderemos y brindaremos oportunidades a nuestros jóvenes y adultos mayores. Nos preocuparemos por brindar atención preferencial a los grupos poblacionales de especial protección constitucional hasta lograr su inclusión social para que puedan desarrollarse: Narp, jóvenes, mujeres, víctimas, discapacidad, LGTBIQ+.

Protegeremos a la mujer de cualquier tipo de discriminación acto abusivo, violento, o de acoso. Lideraremos acciones afirmativas alrededor de los grupos poblacionales de especial protección constitucional.

Nos comprometemos a que del total de cargos de dirección de la administración departamental al menos el 50% sea ocupado por mujeres.

Lideraremos acciones de asesoría y acompañamiento técnico y psicosocial a los municipios con mayor incidencia de casos de violencia contra las mujeres.

Trabajaremos de manera articulada con la Nación y los municipios para brindar atención en modalidad individual, familiar, comunitaria y grupal a la población víctima del conflicto armado.

Trabajaremos de manera articulada la secretaria de educación, la secretaria de salud y la secretaria de la mujer para lograr una intervención dirigida a la construcción de imaginarios y percepciones culturales sobre la población LGTBI+

Nos preocuparemos por disminuir la pobreza y la desigualdad, implementaremos el programa Hambre Cero en Bolívar, para que ningún bolivarense deje de llevar un plato de comida a su mesa.

Enfrentaremos el gota a gota también llamado paga diario, a través de la estrategia Banca de oportunidades desde donde estableceremos un sistema reglado para prestarle a la población emprendedora su plante (capital de trabajo), a partir de recursos públicos fondeados para este fin.

Implementaremos una estrategia que nos permita garantizar seguridad y soberanía alimentarias, aprovechando la riqueza de nuestro territorio para desarrollar la agricultura, y potenciar la agroindustria, incentivar la ganadería, la piscicultura y actividades emergentes y de amplio mercado como la avicultura.

La productividad de nuestro departamento se aumentará en la medida que hagamos más y mejor inversión en educación, de manera que podamos entregar a la sociedad un mejor recurso humano con las competencias, destrezas y saberes propias del mundo moderno. Nos preocuparemos por

fortalecer nuestro sistema educativo en cada una de sus etapas de formación, haciendo énfasis en la calidad de este.

Garantizaremos una atención oportuna y de calidad a la primera infancia. Implementaremos una ruta integral de atención a niños y niñas entre 0 y 5 añitos, que incluya actividades ligadas al bienestar físico y mental de nuestros niños y niñas.

Todos los niños y niñas en esa etapa de la vida serán atendidos. Procuraremos aumentar la cobertura en la Atención Integral a la Primera infancia mediante gestión y articulación con el ICBF y en nuestras instituciones educativas donde se recibirán y atenderán niños y niñas desde los 3 años.

Nos preocuparemos por mejorar la infraestructura de nuestras instituciones educativas, garantizaremos que no falten docentes en ningún salón de clases y mejoraremos las competencias de nuestros docentes a través de un programa especial dirigido a docentes y estudiantes para mejorar resultados de pruebas SABER.

Tendremos educación al alcance de un clic, con instituciones Educativas Digitales, y alumnos conectados al conocimiento, siempre actualizados.

Media técnica con currículos renovados, dotación actualizada y prácticas adelantadas en el sector productivo y articulado al SENA u otra entidad de educación con presencia en los Zodes.

Enfrentaremos el analfabetismo en Bolívar promoviendo campañas masivas de alfabetización con el apoyo de estudiantes regulares de los grados 10 y 11.

Estaremos vigilantes para garantizar la salud de los bolivarenses, cumpliendo a cabalidad las funciones de vigilancia y control encomendadas al departamento y realizando una verdadera labor de

salud pública que nos permita trabajar en los factores determinantes de la salud para prevenir la enfermedad.

Mejoraremos la infraestructura de salud del departamento y gestionaremos ante el gobierno nacional para el mejoramiento de la calidad del agua potable que surte nuestros municipios y procuraremos mejorar y aumentar la cobertura de alcantarillado de nuestro departamento para disminuir las enfermedades.

Bolívar será un escenario del Arte y la cultura, y aprovechara su patrimonio material e inmaterial no solo para la recreación y esparcimiento de la gente sino para apalancar la generación de ingresos a través de las industrias culturales que se apoyan en la creatividad y el talento de la gente. Nos preocuparemos por conservar y preservar nuestro patrimonio material e inmaterial.

Haremos de nuestro departamento una potencia deportiva incentivando la práctica deportiva tanto recreativa como competitiva, mejorando nuestros modelos de entrenamiento, construyendo nueva infraestructura deportiva y manteniendo la existente.

No permitiremos el maltrato animal y procuraremos incentivar el cuidado y protección de los animales como seres sintientes.

Nos preocuparemos por mejorar las condiciones de la vivienda en Bolívar, atacando el déficit habitacional que tiene nuestro departamento. Lideraremos un plan de mejoramiento de viviendas que nos permita disminuir drásticamente el déficit cualitativo y gestionaremos con el gobierno nacional los subsidios necesarios para enfrentar y disminuir el déficit cuantitativo de vivienda.

No permitiremos que los bolivarenses sigan poniendo su vida en riesgo por ocupar zonas de alto riesgo. Promoveremos una cruzada nacional para lograr la reubicación de predios construidos en zonas de alto riesgo.

Trabajaremos para mejorar el entorno de nuestras viviendas. Aumentaremos el número de metros cuadrados de espacio público para la recreación y el esparcimiento de la población bolivarense. Gestionaremos los recursos públicos y privados para aumentar el número de parques en nuestros municipios.

No vamos a patrocinar ni hacernos lo de la vista gorda con la prestación de los servicios públicos domiciliarios en nuestro territorio. Ejerceremos los mecanismos que la constitución y la ley pone a nuestra disposición para garantizar los derechos de la ciudadanía a gozar de una prestación de servicios públicos continuos y de calidad.

2. OPORTUNIDADES PARA LA RECONSTRUCCIÓN TERRITORIAL. Sostenibilidad ambiental para la vida

Nuestro territorio ha venido desarrollándose sin un diseño previo de ordenamiento territorial.

Concentraremos nuestros esfuerzos para lograr una ocupación y uso del territorio sujeto a un ordenamiento planificado de manera técnica y organizada, en procura de lograr un uso sostenible y sustentable que les permita a las nuevas generaciones disfrutar y vivir en él.

La ordenación del territorio se realizará consultando la sabiduría popular, atendiendo y respetando las tradiciones culturales de la gente, sus usos y rituales, de la mano de técnicos y expertos que nos permitan adecuar nuestro territorio para la gente.

El agua, será elemento integrador de nuestro desarrollo, tal como lo ha venido planteando el Gobierno nacional. No permitiremos un ordenamiento del territorio de espalda a nuestras fuentes hidrográficas. Ni un ordenamiento que nos lleve a un desarrollo destructivo de los ecosistemas que albergan la vida de fauna y flora que caracteriza nuestro departamento.

En cuanto a la infraestructura, continuaremos los esfuerzos que ha hecho el departamento en los últimos años para lograr estar interconectado a pesar de las dificultades que la geografía, la topografía y la hidrografía nos plantea, porque interconectarnos es conectarnos al progreso y potenciar nuestro desarrollo.

Para ello potenciaremos en nuestro territorio el transporte multimodal que incluye transporte por carreteras, transporte acuático, transporte aéreo y aun el incipiente o inexistente transporte férreo.

Nos preocuparemos por mantener las vías que ya hemos construido, y por hacer nuevas vías que faciliten la movilidad tanto de las personas como de la carga, a nivel intermunicipal y a nivel de nuestro departamento hacia otros departamentos.

Me comprometo a realizar entre otras las siguientes vías para la integración y desarrollo articulando el sistema vial del departamento, desde Santa Catalina hasta Montecristo:

1. Construcción de la Marginal del bajo Magdalena, tramo de Calamar a Zambrano
2. Pavimentación de la vía San Andrés – Providencia
3. Variante de acceso al Carmen de Bolívar
4. Terminar Transversal Montes de María: Tramo Macayepo – Chinulito
5. Vía San Jacinto – Arena – Charquita.
6. En Troncal del Sur, Barranco de Loba – Norosí: Incluido el ramal de acceso a Altos del Rosario.

Además, gestionaremos la construcción de los siguientes puentes para la integración y el desarrollo:

- I) Hatillo de Loba – Barranco de Loba.
- II) Achí – Puerto Venecia.
- III) Buena vista/Arenal del Sur – Las palmas/Morales.
- IV) Morales – Simití.

El departamento de Bolívar ha tenido una tradición histórica de inundaciones, remoción en masa, huracanes etc., lo que le ha permitido identificar los factores y escenarios de riesgo en que se encuentra buena parte de la población de nuestro departamento, dadas las amenazas a las que estamos expuestos. Impulsaremos el Plan Departamental para la Gestión del Riesgo.

Trabajaremos de la mano de las autoridades municipales y del Gobierno Nacional para realizar campañas de capacitación sobre gestión del riesgo con el fin de poner en la agenda pública la importancia del tema y para preparar a la población para enfrentar los posibles eventos.

Fortaleceremos la capacidad técnica y operativa de las oficinas encargadas de la gestión de riesgo en los municipios así como de la población ubicada en zonas de riesgo e incorporaremos a las organizaciones de la sociedad civil en la prevención de riesgos de desastres.

Bolívar implementará su PIGCC (Plan integral de Cambio Climático) como instrumento para integrar las medidas de mitigación de los gases de efecto invernadero y adaptación al cambio climático generado por el calentamiento global.

Adaptarnos y mitigar el cambio climático es un imperativo para la subsistencia en el territorio. Acciones de mitigación nos llevan a preocuparnos por la deforestación que se realiza en nuestro territorio, que atenta contra la biodiversidad.

Aumentaremos el número de metros cuadrados de áreas protegida, incentivando a la sociedad civil a incrementar las reservas naturales en sus predios como una categoría privada que apunta a la conservación de la riqueza natural del territorio.

Promoveremos la conciencia ambiental, e incentivaremos el uso de energías limpias en el territorio.

Buscaremos la declaratoria de zonas de manejo especial de aquellas áreas de nuestro territorio de alto valor ecológico en riesgo por la acción de los seres humanos.

Fortaleceremos la gestión integral del recurso hídrico en nuestro departamento para garantizar su sostenibilidad, abordando el manejo del agua como una estrategia de carácter regional.

Lideraremos las acciones correspondientes para disminuir la huella de carbono que se produce en el territorio de nuestro departamento.

Impulsaremos la economía circular como estrategia para disminuir la contaminación del ambiente, promoviendo la reducción, reutilización y reciclaje de desechos reutilizables. Aumentaremos el aprovechamiento, reciclaje y tratamiento de residuos.

En procura de la protección del medio ambiente, incentivaremos y promoveremos la educación ambiental, vinculando a los diferentes sectores de la sociedad.

Trabajaremos en asocio con los mineros artesanales para el cumplimiento de las normas ambientales en las zonas mineras, y el desarrollo de la minería responsable. Lideraremos la recuperación del tejido social en las zonas mineras.

3. **OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO ECONOMICO:** Economía para el bienestar.

El último reporte del índice de competitividad departamental ubica a Bolívar en la posición 11 entre 33 entes territoriales departamentales medidos, incluido el distrito de Bogotá.

La competitividad es “producción de bienes y servicios de mayor calidad y de menor precio que los competidores domésticos e internacionales, que se manifiesta en crecientes beneficios para los habitantes de una nación al mantener y aumentar los ingresos reales.” (Porter, 1990, Citado por Fajardo y otros 2004)

La competitividad es medida a partir de diversos factores, sobre los que estamos llamados a actuar como gobierno y como sociedad si queremos mantener nuestra presencia en los mercados.

Trabajaremos para mejorar los factores de competitividad de nuestro departamento, haciendo énfasis en las condiciones habilitantes y el Capital humano, sin descuidar los factores Ecosistema de innovación y Eficiencia de los mercados.

Gestionaremos una reestructuración administrativa en el departamento que, manteniendo el mismo personal que hoy se encuentra vinculado a la planta de personal, nos genere una mejor dinámica administrativa que nos permita la creación de nuevas dependencias que nos ayuden a mejorar nuestros factores de competitividad, tal es el caso de una dependencia que se encargue del desarrollo económico y la competitividad; una dependencia de Tecnologías de la información, las comunicaciones y la innovación que permita fortalecer estas dimensiones del conocimiento en todo el departamento, y una dependencia que se encargue de dinamizar el tema de la cobertura en educación superior y educación para el trabajo y el desarrollo humano en nuestro territorio.

Aprovecharemos el potencial turístico de nuestro departamento contando con las características geográficas, gastronómicas e históricas del territorio bolivarenses para incentivar el desarrollo turístico de nuestro departamento logrando una importante generación de empleo.

Impulsaremos una estrategia comunicacional, de la mano de los diversos actores del sector, aprovechando las tecnologías de la información y las comunicaciones, para difundir y promocionar nuestros destinos turísticos.

Generaremos nuevos destinos turísticos en nuestro territorio, aprovechando las ventajas paisajísticas que nos ofrece el territorio, y construyendo la infraestructura necesaria para una adecuada explotación turística.

Impulsaremos el turismo tradicional de sol y playa, el turismo de reuniones, el turismo de aventuras, el turismo de naturaleza y el eco turismo.

En cuanto a la productividad, entendida como la capacidad de generación de valor que tiene el territorio, entendemos que, aunque el concepto está muy ligado a la competitividad, la misma por sí sola, no es condición suficiente para que un territorio sea competitivo.

Entendemos el empleo, el ingreso y la productividad como factores que posibilitan la movilidad social individual, y los cambios socioeconómicos colectivos.

Para mejorar nuestra productividad, potenciaremos la formación y competencias del talento humano bolivarenses. Para ello buscaremos aumentar la cobertura de educación Técnica laboral, Técnica profesional y Tecnológica en todo el territorio del departamento a través de la suscripción de convenios con instituciones universitarias asentadas en el territorio o en la región en procura de apalancar nuestro desarrollo productivo y el emprendimiento.

Coordinaremos con el Gobierno Nacional para la construcción y puesta en funcionamiento de Centros Regionales de Formación del SENA con carreras de acuerdo con la vocación del territorio.

Nos preocuparemos por ampliar los cupos universitarios en nuestro departamento apoyados por el Gobierno Nacional aprovechando la estrategia de gratuidad que en educación pública superior fue aprobada por el Congreso de la República.

Gestionaremos en coordinación con los municipios la construcción de nuevas sedes de instituciones de educación superior en el departamento.

Apoyaremos la formación de postgrados de los profesionales bolivarenses, gestionando becas en el exterior y en el país, con recursos de regalías.

Un factor para aumentar nuestra productividad gira en torno a la formalidad laboral. Para ello promoveremos la creación de espacios de trabajo tanto en el sector público como en el sector privado.

Promoveremos beneficios tributarios a nivel departamental para incentivar la generación de empleo formal.

Apoyaremos la micro, pequeña y mediana empresa, a partir del acompañamiento para la gestión del financiamiento estatal para los emprendimientos. Acudiremos a las entidades de nivel nacional, tal es el caso de Fondo Nacional de garantías, Bancóldex, la Banca de las Oportunidades, en procura de conseguir financiación para nuestros emprendedores.

Impulsaremos y fortaleceremos el Fondo Departamental de Apoyo al Emprendimientos Productivo – FODAP

Fomentaremos la productividad a partir de las actividades estatales y su oferta de bienes y servicios.

Impulsaremos la labor de nuestros emprendedores, proveyéndolos de capital de trabajo a través de la Banca de las oportunidades que crearemos fondeando recursos públicos para la financiación de iniciativas de negocios y emprendimientos establecidos.

Implementaremos el programa “Bolívar para los bolivarenses”, para garantizar que se respete al trabajador bolivarense y se le dé prioridad al momento de llenar vacantes o nuevos puestos de trabajo y así evitar que la mano de obra foránea siga desplazando a nuestro coterráneo.

Promoveremos a nivel departamental la institucionalización de nuevos roles laborales, dirigido a jóvenes entre 18 y 28 años con estudios de secundaria completos, partiendo del supuesto de que en la sociedad hay una demanda insatisfecha de servicios sociales, técnicos y turísticos (Asistencia a familias con personas mayores, agentes de prevención en salud, cuidadores del medio ambiente, agentes de apoyo escolar, mantenimiento y reparación de equipos digitales, agentes turísticos etc.)

Propiciaremos la creación de nuevas empresas a través del impulso que el gobierno Departamental, la mano con los gobiernos municipales daremos a la productividad y a la competitividad actuando de manera especial sobre sectores donde el departamento tenga fortalezas para que se conviertan en fuentes generadoras de ingresos dignos para todos y todas.

Impulsaremos desde el gobierno departamental la ejecución de los mega proyectos a ejecutarse en nuestro territorio, implementando políticas públicas que incentiven la vinculación del recurso humano local en los proyectos.

Apalancaremos la generación de empleos a partir de los proyectos de obras públicas, transporte, y desarrollo social que se acometan desde el departamento

Con relación a la ciencia, la tecnología y la innovación, nos apoyaremos en el ministerio de las Tic, en el Ministerio de ciencia, tecnología e innovación, en las universidades y en la cooperación internacional para hacer del departamento de Bolívar, el departamento líder en tecnología del caribe colombiano.

Promoveremos la masificación de la formación en nuevas tecnologías en el departamento de Bolívar, suscribiendo convenios con las universidades del país, en especial las asentadas en nuestro territorio, para llevar formación técnica y tecnológica en comunicaciones, electrónica, tecnologías de la información y diseño de software en todos nuestros municipios.

Propiciaremos la masificación de la Internet y las nuevas tecnologías de comunicaciones.

Nos preocuparemos por que se haga una explotación minera racional, con las medidas necesarias para la protección del medio ambiente.

Promoveremos la minería artesanal legal, mejorando las competencias de las personas que la ejercen.

Combatiremos la minería ilegal que se hace en el sur de Bolivar, para propiciar una explotación minera desde la legalidad, con los controles que eviten el daño ambiental que esta actividad genera.

Realizaremos controles a la maquinaria pesada utilizada en los procesos de extracción minera

Nos preocuparemos por brindar asesoría técnica, capacitación y acompañamiento a los mineros artesanales.

Acompañaremos a los gobiernos municipales de zonas mineras, para incentivar el cuidado al medio ambiente que se afecta por la practica minera descontrolada.

Nos preocuparemos por aumentar la presencia del estado en las zonas de explotación minera para mejorar las condiciones sociales y de seguridad de las personas asentadas en estas zonas.

Promoveremos y fomentaremos nuevas prácticas de explotación minera, amigables con el medio ambiente.

Nos acompañaremos de las corporaciones autónomas regionales para proteger los territorios declarados reservas naturales, para erradicar la deforestación y controlar los vertimientos de químicos.

Brindaremos incentivos para la generación de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables.

Nos preocuparemos por colocar en el imaginario colectivo que nuestra forma de consumir genera deterioro del medio ambiente, generando la llamada huella de carbono. Las instituciones educativas serán instrumento para la construcción de conciencia social en torno a la contaminación del medio ambiente.

Recurriremos a la tradición productiva y a la sabiduría ancestral que corre por las venas de los y las bolivarenses, quienes crecieron viendo a sus mayores sacar provecho de la tierra, del río, de su entorno. Los bolivarenses tenemos una historia y una memoria ligada a la producción pecuaria, agrícola y piscícola.

Bolívar es un departamento con buena parte de su población ligada al campo y a la ruralidad con un gran potencial productivo que se convierte en la gran despensa agrícola de la región.

Determinaremos la vocación agrícola regional al interior del departamento.

Nos preocuparemos por el mejoramiento y la recuperación de nuestros suelos, para la recuperación de ecosistemas de especies nativas amenazadas por la sobreexplotación.

Seremos celosos de nuestros cuerpos de agua y de la conservación de nuestra biodiversidad. Impulsaremos la reforestación, apoyando los cultivos de especies maderables.

Buscaremos garantizar el acceso a la tierra del campesinado bolivarenses para lo cual lideraremos procesos de restitución y titulación de tierras.

Lideraremos un pacto por el sector agropecuario bolivarenses, que nos conduzca a la industrialización de nuestro departamento, a partir del fortalecimiento de su aparato productivo.

Fortaleceremos las capacidades locales para un mejor aprovechamiento de nuestros recursos naturales, de la fertilidad de nuestras tierras, de nuestros cuerpos de agua que en su conjunto deben permitirnos aumentar nuestra producción agrícola. Realizaremos mantenimiento a los distritos de riego existentes y nos preocuparemos por la construcción de mini distritos de riego.

Elevaremos el nivel de competitividad de nuestra producción agropecuaria, promoviendo el uso de sistemas productivos diversificados y planificados.

Brindaremos acompañamiento a nuestros productores agrícolas para la venta de sus productos.

Procuraremos prestar asesoría técnica para agregarle valor y lograr la transformación de los productos que se genera en el campo bolivarenses

Promoveremos el desarrollo de la agroindustria en nuestro territorio, para lo cual mejoraremos la formación del recurso humano ligado al campo, y mejoraremos la infraestructura de vías y comunicaciones de los centros poblados rurales a los centros urbanos.

Nos apoyaremos en entidades nacionales e internacionales y en la academia para lograr sistemas de información del sector agropecuario puestos al servicio del campesinado, para lograr consolidar la información referida a condiciones agrológicas, capacidad de rendimientos por producto, etc

Buscaremos mejorar la infraestructura comercial, y promoveremos la construcción de centros de acopio y comercialización. Nos preocuparemos por facilitar la disposición de insumos y fertilizantes

Buscaremos mejorar el ingreso de la población bolivarense a partir de la actividad artística y cultural, para lo cual nos apoyaremos en aquellos sectores de actividad organizada que se dedican a la producción o reproducción, la promoción, difusión y/o la comercialización de bienes, servicios y actividades de contenido cultural, artístico o patrimonial, son las llamadas industrias creativas que han dinamizado la economía creativa.

Impulsaremos y apoyaremos la economía creativa, dado su carácter de canal de difusión de la creatividad, el talento y habilidades de la gente.

Promoveremos la creación de ingresos de nuestra población incentivando y patrocinando la economía creativa.

Nos preocuparemos por incentivar la creatividad y el talento de los bolivarenses, promoviendo un evento anual que convoque a los emprendedores cuya actividad se desarrolla en torno al arte y la cultura.

4. OPORTUNIDADES PARA SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD: Institucionalidad para el bienestar.

.La Seguridad es condición necesaria mas no suficiente para el progreso. Una institucionalidad fuerte es el primer paso hacia una seguridad integral que no solo proteja la vida de los ciudadanos, sino que logre también el respeto de sus bienes y la salvaguarda de su honra, y además propicie condiciones de movilidad social que logre ciudadanías que pueden dirimir sus problemas por los canales legales.

Trabajaremos desde la institucionalidad del gobierno departamental y los gobiernos municipales para lograr una convivencia ciudadana armoniosa que se respete la vida

Adelantaremos las gestiones correspondientes para trabajar en el diseño institucional y crear la secretaria de seguridad del departamento de Bolívar, como la punta de lanza institucional para luchar contra el delito organizado.

Trabajaremos de la mano de las alcaldías de los municipios para promover la participación de la ciudadana en la prevención de la delincuencia

Aumentaremos la periodicidad de los consejos de seguridad con la presencia de todos los responsables de los organismos de seguridad del Estado, con las autoridades administrativas, representantes de los gremios y la sociedad civil en procura de generar las estrategias para enfrentar la criminalidad y la delincuencia.

Trabajaremos con las fuerzas armadas y de policía para incrementar la presencia de la fuerza pública en las zonas de mayor incidencia de la criminalidad.

Aumentaremos las acciones de control e inteligencia policial y militar para prevenir el delito.

Nos preocuparemos por aumentar las políticas de inclusión social para arrancar a la población joven de la mano de la delincuencia

Gestionaremos ante el Gobierno Nacional la creación de nuevos Comandos de Atención Inmediata (CAI) blindados en áreas estratégicas de nuestro departamento

Trabajaremos de la mano de las autoridades municipales, organismos de seguridad del estado y Gobierno Nacional para mejorar la seguridad tecnológica en nuestros municipios, contando con sistemas de video vigilancia en las zonas de mayor índice de criminalidad.

Combatiremos la inseguridad que genera la corrupción, el crimen organizado, los carteles de la droga y las bandas de criminales camufladas en el marco del conflicto armado.

Nos preocuparemos por lograr un verdadero control del territorio para lo cual diseñaremos una estrategia que nos permita una presencia activa del gobierno con atención social de las poblaciones para disminuir el impacto de las economías ilegales en el seno de las familias bolivarenses.

Enfrentaremos, con el apoyo del gobierno nacional, la siembra de cultivos ilícitos para lo cual generaremos un plan de incentivos a cultivadores para que cultiven productos de la canasta familiar.

Combatiremos la minería ilegal que afecta los municipios del Sur del departamento. Arrancaremos la población infantil a la minería ilegal.

Gestionaremos el aumento del pie de fuerza disponible en las zonas de mayor incidencia del crimen y la ilegalidad.

El gobierno departamental alternará la sede del gobierno entre los diferentes municipios para tener presencia institucional y conocer de primera mano los problemas de la población.

Los institutos descentralizados y las oficinas que el gobierno departamental ha desplazado a los territorios tendrán que mostrar su operatividad y funcionalidad.

Tenemos la intención de gobernar con la gente, estableciendo canales de comunicación directos, a través de los cuales la gente pueda hablarle al gobierno y escuchar directamente al gobierno.

Promoveremos y realizaremos ejercicios de rendición de cuentas periódicos para materializar la transparencia en la gestión pública. La gente debe saber en que se invierten sus recursos y debe poder incidir en las soluciones de los problemas.

La participación ciudadana será más que un discurso una realidad. Trabajaremos con las juntas de acción comunal, no solo para que realicen pequeñas obras sino para que lideren el desarrollo de sus territorios.

Fortaleceremos los consejos comunitarios como instancias de administración y gobierno de las comunidades afrodescendientes, negras, raizales y palenqueras.

Fortaleceremos los consejos territoriales de planeación como verdaderos representantes de la sociedad civil en la interlocución con el gobierno y en el seguimiento y control al plan de desarrollo.

Presentaremos una iniciativa a la Asamblea departamental para crear una dependencia departamental con recursos del presupuesto para atender, fortalecer y brindar asistencia técnica y de formación a las juntas de acción comunales del departamento.

Trabajaremos en el mejoramiento de la situación de la población carcelaria de Bolívar, para lo cual tramitaremos ante el Gobierno Nacional la construcción de una nueva cárcel en el departamento, para disminuir el hacinamiento carcelario.

Nos preocuparemos por el fortalecimiento de las finanzas publicas del departamento. Facilitaremos a la ciudadanía el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

Nos preocuparemos por la modernización de la secretaria de hacienda departamental en función de las necesidades de los contribuyentes y usuarios.

Destinaremos una parte de los recursos propios del departamento de libre inversión, para que las comunidades definan la inversión en sus territorios a través de los presupuestos participativos.

Promoveremos la creación de una agencia de desarrollo regional para darle impulso a los proyectos estratégicos del departamento, que impacten la calidad de vida de la gente.

Exhortaremos a las administraciones municipales para que con el acompañamiento del Gobierno departamental implementen el presupuesto participativo en sus municipios, para hacer de la participación ciudadana más que un discurso una realidad.

Motivaremos a la sociedad civil y le brindaremos apoyo para que se constituyan en veedurías y realicen seguimiento y control de las políticas públicas.

Impulsaremos el fortalecimiento institucional en áreas misionales y fundamentales de los municipios, medio ambiente, educación, ordenamiento territorial, servicios públicos. Recreación y deporte.

Impulsaremos la implementación del catastro multipropósito en los municipios.

- **PROYECTOS INCLUIDOS EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO**
- **“COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA 2022– 2026”**

Desde la Gobernación impulsaremos la formulación de los proyectos y programas estratégicos incluidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026, su financiación a través del plan plurianual de inversiones del Gobierno Nacional y coordinaremos la construcción y/o ejecución de los mismos.

Estos son:

- Construcción del Tren Regional del Caribe.
- Desarrollo de un programa de turismo de naturaleza que incluya construcción de infraestructura con criterios de sostenibilidad para la Región de Montes de María.
- Dragado de mantenimiento de canal de acceso al puerto de Cartagena.
- Intervención Integral en la Región de La Mojana.

- Complejo educativo del sur norte del departamento de Bolívar.
- Recuperación, protección y revitalización de los mares y costas.
- Desarrollo de proyectos para la gestión integral y el ordenamiento alrededor del Río Magdalena para combatir los efectos de cambio climático en las poblaciones aledañas.
- Obras de recuperación de la navegabilidad del Río Magdalena
- Construcción de nuevas calles de rodaje, ampliación de terminal de pasajeros, plataforma comercial y terminal internacional del Aeropuerto Rafael Núñez (Cartagena)
- Implementación de los Centros de Desarrollo Productivo ZASCAs
- Territorios Turísticos de Paz
- Compra de tierras en la Región Caribe
- Acceso integral a factores productivos a través de proyectos productivos en las tierras adquiridas en la Región Caribe
- Estrategia de contención de la deforestación e implementación de los núcleos de desarrollo forestal y bioeconomía de Paramillo, Catatumbo, Serranía de San Lucas y Pacífico
- Restauración ecológica y economía de la biodiversidad (forestal, turismo y bioeconomía)
- Fortalecimiento de la industria TIC al servicio de la transformación del país
- Casas de justicia y Centros de Convivencia dignos en el territorio.
- Política de Drogas desde el Territorio. Implementación del nuevo paradigma sobre la política de drogas, con una focalización para la transformación territorial y productiva
- Implementación del Plan Decenal de Lenguas Nativas en Colombia
- Revitalización de los centros históricos y bienes de interés cultural, para vincularlos al desarrollo turístico y a la memoria colectiva e histórica
- Proyecto para el fortalecimiento de los programas de convivencia ciudadana Seguridad Humana y Justicia Social
- Vías de interconexión regional (doble calzada Cartagena – Barranquilla - Santa Marta)
- Construcción, dotación y operación de la Universidad del Sur de Bolívar
- Aeropuerto de Cartagena (Bayunca)

- Fortalecimiento y recuperación del patrimonio cultural del pueblo Palenquero del departamento de Bolívar y de la ruta Libertaria Benkos Bioho
- Gestión de Sistemas de Tratamiento de Agua Residual en el Departamento de Bolívar
- Construcción de infraestructura, reorganización y dotación del Hospital Manuel Elkin Patarroyo de Santa Rosa del Sur
- Adquisición y dotación de bancos de maquinaria amarilla para el mantenimiento y mejoramiento de las vías terciarias de Bolívar.

Anexos N1: EXPECTATIVAS DE OPORTUNIDADES

Concepto	Unidad	Cantidad
Oportunidades de empleo y emprendimiento para los bolivarenses	EMPLEOS	50.000
Oportunidades con microcréditos de economía popular, para liberar a los bolivarenses del flagelo del pago diario o gota a gota	MICROCREDITOS	50.000
Oportunidades para la reconvención laboral y formalización de motociclistas.	NUEVO TRABAJO	50.000
Oportunidades con Becas de educación superior a estudiantes de bajos recursos.	BECAS	50.000
Oportunidades con Computadores gratis para los niños de más bajos recursos, con acceso a Internet durante el período escolar	COMPUTADORES	50.000
Oportunidades en Mejoras de vivienda a las familias más necesitados.	MEJORAS DE VIVIENDA	50.000
Oportunidades en Hectáreas de tierra reactivadas para la producción agropecuaria.	HECTAREAS DE TIERRAS	50.000
Oportunidades con programas de seguridad alimentaria y lucha contra el hambre.	PROGRAMAS DE SEGURIDAD	50.000